

FIJACIÓN

LAS RESOLUCIONES Nos. CJR17-175, CJR17-176 de 4 de agosto y CJR17-179 de 8 de agosto de 2017 de la Unidad de Administración de la Carrera Judicial “Por medio de la cual se resuelven un recurso de Apelación”, POR EL TÉRMINO DE OCHO (8) DÍAS HÁBILES EN LA SECRETARÍA DE ESTE CONSEJO SECCIONAL, DE IGUAL MANERA SE INFORMA EN EL PORTAL DE LA RAMA JUDICIAL www.ramajudicial.gov.co LINK CARRERA JUDICIAL – CONCURSOS SECCIONALES – NORTE DE SANTANDER, CAPITAL: CUCUTA – CONCURSOS – CONVOCATORIA 3 – AVISOS.

San José de Cúcuta, nueve (09) de agosto de dos mil diecisiete (2017).

HÉCTOR PABLO RAMÍREZ SANDOVAL.
Vicepresidente